

Derecho Tributario

Page 1

Colaboramos con
www.iseu.es

Page 2

www.iseu.es El régimen Tributario aplicable a las actividades y operaciones económicas ha ido alcanzando una importancia cada vez mayor. De esta manera, profesionales de muy diferentes ámbitos han de contar con un adecuado conocimiento del ordenamiento tributario para poder desarrollar su labor. El sistema Tributario cambia y evoluciona constantemente, lo que exige a los profesionales una permanente actualización. El **Máster Executive® en Derecho Tributario** permite a los profesionales interesados en el asesoramiento Tributario, tanto actualizar sus conocimientos como profundizar en ellos, y resulta de interés tanto para quienes se dedican directamente al asesoramiento Tributario, como para quienes han de contemplar de algún modo ese tipo de asesoramiento en su actividad profesional. Desde el **ISEU Business School**, nos esforzamos para que nuestros alumnos puedan crecer profesionalmente a través de una Formación de Alta Calidad. Y para facilitar la Formación a nuestros Alumnos hemos implantado los siguientes **Programas de Bonificación**:

- **Bonificación del 100% para Trabajadores** Los trabajadores podrán beneficiarse de hasta el 100% de Bonificación del Precio de sus Estudios Superiores.
- **Bonificación del 90% para Autónomos y Profesionales Colegiados** La ayuda para los Autónomos y Profesionales Colegiados es una bonificación directa del Fondo para Formación ISEU del 90%. El **Máster Executive® en Derecho Tributario** está dirigido principalmente a:
- **Profesionales (Trabajadores)** que desarrollen la actividad de asesoramiento Tributario o contable en despachos o asesorías; profesionales pertenecientes a departamentos Tributarios de empresas y entidades financieras y otros profesionales de despachos o empresas, que quieran completar sus conocimientos en el área Tributario. Trabajadores de Asesorías y Consultorías que estén interesados en Formarse en Profundidad en el Ámbito Tributario.
- **Profesionales Autónomos y Profesionales Colegiados** que desarrollen la actividad de asesoramiento Tributario o contable en despachos o asesorías; profesionales pertenecientes a departamentos Tributarios de empresas y entidades financieras y otros profesionales de despachos o empresas, que quieran completar sus conocimientos en el área Tributario. Trabajadores de Asesorías y Consultorías que estén interesados en Formarse en Profundidad en el Ámbito Tributario.
- **Licenciados y Diplomados** que estén interesados en Formarse en Profundidad en el Ámbito Tributario para poder **Adquirir una Formación de Calidad para incorporarse al Mercado Laboral.**

www.iseu.es El objetivo general del **Máster Executive® en Derecho Tributario** es proporcionar los conocimientos necesarios que capacitan para realizar adecuadamente y con garantía de éxito la labor de asesor Tributario. Este objetivo se puede desglosar en los siguientes objetivos de aprendizaje específicos que desarrollará el alumno:

- Lograr la comprensión de los fundamentos jurídico-tributarios básicos que permitan al alumno efectuar razonamientos deductivos.
- Adquirir las capacidades necesarias para desempeñar tareas de asesoramiento y planificación Tributario para personas tanto jurídicas como para personas físicas.
- Aprender a practicar las liquidaciones correspondientes por los diferentes impuestos (estatales, cedidos a las comunidades autónomas y municipales) que configuran nuestro sistema Tributario.
- Ayudar a los Profesionales a desarrollar sus habilidades para asimilar rápidamente la información, identificar con eficacia problemas jurídicos, reunir la información pertinente con rapidez y fomentar las herramientas de gestión del tiempo necesarias para un escenario de trabajo igualmente exigente.
- Perfeccionar la capacidad de redactar informes y dictámenes, así como la presentación de requerimientos ante los diferentes organismos.

INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO

ESPAÑOL Introducción Fuentes de los tributos Clases de tributos Estructura del sistema impositivo Principios del sistema tributario Potestad tributaria La relación jurídico-tributaria Las obligaciones tributarias Obligaciones y deberes de la administración tributaria Derechos y garantías de los obligados tributarios Obligados tributarios Sucesores Responsabilidad tributaria Capacidad de obrar Domicilio Fiscal La cuantificación de la obligación tributaria Deuda tributaria

www.iseu.es La aplicación de los tributos. Normas comunes Actuaciones y procedimiento de gestión tributaria **DERECHO MERCANTIL** Derecho mercantil Contratos mercantiles Derecho Cambiario Sociedades Mercantiles Sociedades Personalistas Sociedades Capitalistas Otras Sociedades Derecho Concursal **IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS IRPF** Naturaleza y hecho imponible. Rendimientos del trabajo. Rendimientos del capital inmobiliario. Rendimientos del capital mobiliario. Rendimientos de actividades económicas. Ganancias y pérdidas patrimoniales. Regímenes especiales. Base imponible y base liquidable. Cuota íntegra, líquida y diferencial. Obligaciones. **IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES** Las fuentes del Derecho Tributario Internacional. Conceptos básicos de Fiscalidad Internacional. El hecho imponible. Puntos de conexión. Exenciones. Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.

www.iseu.esRentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.Entidades en régimen de atribución de rentas.Régimen opcional para contribuyentes residentes en otros Estados de la UE.Tributación Doble Imposición Internacional: Estructura de los convenios de doble imposición.Parte general. Parte específica.RetencionesLos Paraísos Fiscales es en la Ley del IRPF**IMPUESTO SOBRE EL**

PATRIMONIOIntroducciónNaturaleza y hecho imponibleÁmbito territorialDevengo del Impuesto sobre el PatrimonioSujeto pasivo del Impuesto sobre el PatrimonioExencionesTitularidad de los elementos patrimonialesEsquema de liquidación del Impuesto sobre el PatrimonioDeterminación de la base imponible• Reglas específicas de valoración de los bienes y derechos• Cargas y deudas• Patrimonio NetoDeterminación de la base liquidableDeterminación de la cuota íntegra• Regla General• Regla especial: bienes y derechos exentos con progresividadDeterminación de la cuota resultante• Reducción por límite conjunto con el IRPF• Deducción por impuestos satisfechos en el extranjero• Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla• Bonificaciones autonómicasGestión del Impuesto

www.iseu.es**IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**IntroducciónHecho ImponibleConcepto de actividad económica y actividad patrimonialAtribución de rentasContribuyentesExencionesModelos de declaraciónPeríodo impositivo y devengoPlazos para presentar la declaraciónDevolucionesPresentación electrónicaEsquema general de liquidación del Impuesto sobre Sociedades en el método de estimación directaldentificación y tipo de ejercicioCódigo CNAE (2009) actividad principal Caracteres de la declaraciónLiquidación del Impuesto sobre Sociedades**REGÍMENES ESPECIALES IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**Agrupaciones de interés económico, españolas y europeas, y de uniones temporales de empresasEntidades dedicadas al arrendamiento de viviendaSociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional Institucionesde Inversión ColectivaRégimen de consolidación FiscalRégimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambiode domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estadomiembro a otro de la Unión EuropeaRégimen Fiscal de la mineríaRégimen Fiscal de la investigación y explotación de hidrocarburos Transparencia FiscalinternacionalIncentivos Fiscales para las entidades de reducida dimensiónRégimen Fiscal de determinados contratos de arrendamiento financiero Régimen de las entidadesde tenencia de valores extranjerosRégimen de entidades parcialmente exentas

www.iseu.esRégimen de las comunidades titulares de montes vecinales en mano común Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje **IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO**Ámbito de aplicación, hecho imponible y sujeto pasivo.Exenciones.Lugar de realización, devengo y base imponible.Tipos impositivos, deducciones y devoluciones.Regímenes especiales.Liquidación y recaudación.Obligaciones formales.Modelos.**IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS AJD**IntroducciónÁmbito de aplicación territorial del impuestoRelación con otros impuestos. IncompatibilidadesTransmisiones Patrimoniales OnerosasActos Jurídicos DocumentadosDisposiciones comunes**IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES****Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación**Normativa aplicableNaturaleza y objetoÁmbito territorial del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**Sucesiones**Hecho imponibleSujeto pasivo y responsablesBase imponibleBase liquidableDeuda tributaria

www.iseu.es**Donaciones**Hecho imponibleSujeto pasivoBase imponibleBase liquidableTipo de gravamen y cuota íntegraLa deuda tributaria: Cuota tributaria y cuota líquidaDevengo en la modalidad de donacionesAcumulación de donaciones**Seguros de vida**Hecho imponibleBase imponibleBase liquidableCuota tributariaGestión del impuestoCuestiones generalesRégimen de presentación de documentos. Régimen de autoliquidación**DERECHOS ADUANEROS E IMPUESTOS ESPECIALES**Código Aduanero de la Unión y a su Reglamento Delegado y Reglamento de Ejecución.Características de la deuda aduanera.Valor en aduana y Arancel.Características generales de los Impuestos Especiales en el sistema tributario español.Análisis de cada uno de los Impuestos Especiales.**TRIBUTOS LOCALES**Impuesto sobre Bienes InmueblesImpuesto sobre Actividades EconómicasImpuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza UrbanaImpuesto sobre el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM),Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) e Impuesto sobre Gastos Suntuarios(IMGS)

www.iseu.esTasas, Contribuciones Especiales y Precios Públicos.**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)**Introducción, antecedentes legislativos y entrada en vigorNovedades del reglamento de protección de datosConsentimiento

en el tratamiento de datos personales Principios y derechos de los interesados La
evaluación del impacto El delegado de protección de datos Responsable y encargado
del tratamiento Autoridades de control **LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE,
DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS
DIGITALES** Relevancia de la ley de protección de datos personales y garantía de los
derechos digitales Principios de protección de datos Derechos de las
personas Disposiciones aplicables a tratamientos concretos Responsable y encargado
del tratamiento Transferencias internacionales de datos Autoridades de protección de
datos Procedimientos en caso de posible vulneración de la normativa de protección de
datos Régimen sancionador Garantía de los derechos digitales **MODULO VI. LEY
34/2002, DE 11 DE JULIO, DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y
DE COMERCIO ELECTRÓNICO** Ley de Servicios de la Sociedad de la Información El
correo electrónico Qué tiene que incluir en la web Incluir en su web en caso de tener
comercio electrónico Las empresas de intermediación de la Sociedad de la
Información Las páginas web personales La política de privacidad y avisos legales

Page 10

www.iseu.es **PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL** Consideraciones
generales Normativa Normas de actuación órganos internos de prevención Política de
admisión de clientes Identificación y conocimiento del cliente Detección de operaciones
sospechosas Análisis de operaciones sospechosas Comunicación de
operaciones Temática específica **GESTIÓN DE PERSONAL Y HABILIDADES
DIRECTIVAS** Equipos de trabajo: aspectos contextuales Dirigir/gestionar un equipo de
trabajo Empowerment: conseguir lo mejor de tu equipo y colaboradores Dirigir tu
equipo con eficacia: estrategias Coaching **TOMA DE DECISIONES** Introducción Toma de
decisión individual y en grupo Técnicas de trabajo en grupo Seguimiento y control **PNL
(PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA)** Introducción a la PNL Presuposiciones de la
PNL, feedback y objetivos Sistemas representacionales, accesos oculares, empatía,
rapport y claves sensoriales Metamodelo del lenguaje, calibración, estado asociado /
disociado y anclajes Submodalidades, hipnosis e inteligencia emocional Resolución de
conflictos, metáforas, modelo POPS avanzado y las creencias

Page 11

www.iseu.es *Título Propio expedido por ISEU Business School.

www.iseu.es El **Máster Executive® en Derecho Tributario** es impartido a través del sistema de enseñanza noreglada que el ISEU pone a disposición de sus Alumnos desde el año 2003 a través de la Plataforma de Teleformación, el «Campus virtual». Esta modalidad de enseñanza permite al alumno compatibilizar la formación con su Disponibilidad de Tiempo, Trabajo y Lugar de Residencia. La formación on line se sustenta en un sistema pedagógico basado en las necesidades formativas del alumno, haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para facilitar el proceso educativo y garantizar unos estándares de calidad educativa. El estudio comprensivo de la documentación facilitada, junto a la realización de las actividades complementarias de evaluación continua y aprendizaje programadas para su desarrollo a través de las Aulas Virtuales, garantizarán la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que todo profesional cualificado precisará en el desarrollo de su actividad. Debemos reseñar en este sistema de enseñanza: **Profesores-tutores:** El proceso de aprendizaje está tutorizado permanentemente por especialistas de las distintas materias que ofrecen al alumno una asistencia personalizada a través del servicio de tutorías on line del campus. **Duración:** El tiempo estimado para su seguimiento dependerá de cada Máster. **Matrícula:** Contacte con nuestra secretaría para informarse de los Plazos de Matrícula. **Documentación:** La documentación que se facilitará para el estudio del curso está elaborada por expertos profesionales en la materia. Su cuidada elaboración y permanente actualización convierte el material de estudio en una valiosa herramienta durante el desarrollo de la acción formativa y su posterior actividad profesional. **Evaluación:** Cada asignatura se evalúa atendiendo a un sistema de evaluación que contempla diferentes actividades: de aprendizaje, controles y de evaluación continua. Todas las actividades se desarrollan a través de las herramientas que proporciona el «Campus virtual» constituyendo un proceso de evaluación continua. Desde el Campus virtual, los alumnos dispondrán de un sistema que les permitirá recibir comunicados de su interés remitidos por los profesores y coordinadores académicos, comunicarse entre ellos, acceder a documentación complementaria, participar en la celebración de eventos on line, consultar el estado de su expediente académico, etc. **Diploma:** Para la obtención del diploma acreditativo es necesario haber realizado y superado en el porcentaje requerido de las pruebas de evaluación propuestas con carácter obligatorio asociadas al programa formativo. Este diploma es de enseñanza no reglada para el Perfeccionamiento Profesional y la Educación Superior sin validez académica, formando parte en su currículum vitae en el apartado de formación complementaria.

www.iseu.es Desde el **ISEU Business School**, nos esforzamos para que nuestros alumnos puedan crecer profesionalmente a través de una Formación de Alta Calidad. Y para facilitar la Formación a nuestros Alumnos hemos implantado los siguientes

Programas de Bonificación:• **Bonificación del 100% para Trabajadores**Los trabajadores podrán beneficiarse de hasta el 100% de Bonificación del Precio de sus Estudios Superiores. • **Bonificación del 90% para Autónomos**La ayuda para los Autónomos es una bonificación directa del Fondo para Formación ISEU del 90%. • **Bonificación del 90% para Profesionales Colegiados**La ayuda para los Profesionales Colegiados es una bonificación directa del Fondo para Formación ISEU del 90%.